

ACTA No. 558 – DIRECTORIO del INACOOOP
05/10/2021

En Montevideo, el 5 de octubre de 2021 a las 13 horas se reúne el Directorio del INACOOOP.

Asisten a la reunión los siguientes integrantes del Directorio: Ignacio Cuenca (por Martín Fernández que se encuentra en Artigas), Andrés Carrasco, Juan Amaro, Alejandro Castiglia (por Julio Valdez que se encuentra de licencia médica) y Washington Collazo.

Asisten como miembros alternos: Juan Pablo Dall’Orso, Daniel Pisani y Gustavo Cardozo.

Danilo Gutiérrez en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno en su calidad de Asesor Letrado y Gissel Veres en la Secretaría (online).

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta 557 del 28 de setiembre de 2021.

2. ASUNTOS ENTRADOS:

2.1 Invitaciones y reuniones: 2.1.1) Invitación 67 años de FUCC

2.2 Informaciones: 2.2.1) Nota Mesa Desarrollo Rural de Tacuarembó;

2.3 Asuntos a integrar al Orden del Día: 2.3.1) Entrega premio IMPACT; 2.3.2) Programa Yo Estudio y Trabajo; 2.3.3) Participación en evento de UTE; 2.3.4) Evento de INACAL; 2.3.5) Diseño de marco con IENBA

2.4 Solicitudes de reunión

3. INFORMES

3.1 Resolución por delegación: Contrato Cooperativa Intergalactic –Vista la solicitud de contratación de servicios de la Cooperativa Intergalactic para el sector de Comunicaciones presentada por la Dirección del Área de Planificación y Desarrollo Institucional

En ejercicio de las facultades asignadas resoluciones del Directorio de fechas 30 de noviembre de 2016 y 28 de abril de 2020, se **RESUELVE:**

APROBAR la contratación de servicios de la Cooperativa Intergalactic, en los términos solicitados, por tres meses a partir del corriente, por la suma mensual de \$ 23.000 más IVA.

4. ASUNTOS A CONSIDERAR

4.1 Metas de Gestión 2022

Se aprueban las Metas de Gestión para el 2022, de acuerdo con la propuesta presentada.

4.2 Propuesta de modificación de la Ley 18.407 para incorporar la perspectiva de género en las cooperativas

Se presentará este tema en el próximo Directorio para incorporar sugerencias que puedan plantear desde CUDECOOP, ya que hay una Comisión trabajando en el tema.

4.3 FRECOOP: Solicitud Cooperativa Club ANCAP de Consumo-CCA

Se recibe solicitud de la Cooperativa Club ANCAP de Consumo para un aumento de cupo consolidado SICOOP, pasando de \$ 3:000.000 (tres millones de pesos uruguayos) a \$ 8:000.000 (ocho millones de pesos uruguayos), para lo cual la Cooperativa realizará la cesión de derechos de retención de la cobranza de la Cooperativa de la Previsión Social por \$ 3:350.000 (tres millones trescientos cincuenta mil pesos uruguayos) Analizada la solicitud por el Área de Proyectos de Inversión y Desarrollo recomienda al Directorio:

-Ampliar el cupo otorgado a la CCA hasta un total de \$ 8:000.000 (ocho millones de pesos uruguayos); con la firma del contrato de crédito por un período de un año en donde se establezcan las condiciones acordadas para el funcionamiento del Cupo Consolidado SICOOP; presentar comprobante de notificación a la unidad ejecutora del referido organismo por un monto mensual de \$ 3:350.000 (adicionales a las ya gestionadas ante ANCAP, BPS e Intendencia de Montevideo), respecto de los derechos cedidos a favor de INACOOOP por un período de 24 meses; y si el Cupo Consolidado de \$ 21.000.000 (su equivalente en UI) fuera insuficiente para cubrir el financiamiento solicitado, el saldo deberá ser canalizado a través de FUCEREP, compartiendo la/s cesión/es de crédito en garantía.El Directorio aprueba de acuerdo con las recomendaciones del Área.

4.4 Convenio con CUDECOOP-Talleres UTU

Se presenta el borrador del Convenio con CUDECOOP para realizar capacitaciones presenciales y/o semi-presenciales, a jóvenes en las instituciones coordinadas con DETP/UTU que lo requieran, sobre cooperativismo; y realizar un webinar de sensibilización en la temática cooperación y cooperativismo para Alfabetizadores Laborales y docentes de DETP/UTU, aportando herramientas para el trabajo del tema en el aula. Se conviene asignar desde INACOOOP el costo de hasta 16 horas docentes a razón de \$1.785 más costos de viáticos. El Directorio aprueba la firma de este convenio, de acuerdo con el borrador presentado.

4.5 Varios

4.5.1 Local de INACOOOP

Se informa que durante el fin de semana se realizaron los trabajos de reacondicionamiento y redistribución

de oficinas y puestos de trabajo, en el marco de la reestructura de INACCOOP.

Siendo las 13:30 horas se levanta la sesión.